

**A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**

Don José Ramón López y Don Jorge Vilas, en representación de ACAIP-UGT y CSIF, respectivamente, y miembros de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado (artículo 36.3 del TREBEP), por el que se adoptan medidas para la revisión del modelo organizativo de la Administración Penitenciaria de 1 de marzo de 2023, por la presente

SOLICITAN la convocatoria, en el plazo más breve posible, del grupo de trabajo de la comisión de seguimiento citada a efectos de continuar con la ejecución de las diferentes medidas a desarrollar y avanzar en las que se encuentran pendientes de desarrollo.

Lo que se pide en Madrid a 21 de septiembre de 2023